

# INFORMACION OBRERA LOCAL

## Informes Interesantes

En la Oficina del Trabajo cursa un informe interesante obtenido con motivo de investigación practicada por el cuerpo de Inspectores del citado Despacho, en el cual se indica de manera clara y precisa, como se lleva a la práctica un sistema denunciado por nosotros anteriormente, cuyos resultados prácticos saltan a la vista, pero desconocíamos que estuviese organizado ese sistema, lo que se desprende lógicamente del informe aludido.

Un comerciante al por mayor importó para una de las sucursales de la casa matriz, un administrador. El técnico comercial consideró que por aquí no hay personas capaces de administrar pequeños negocios y consigo se trajo tres miembros de la familia o amigos de su confianza, todos los cuales se encuentran hoy al frente de comercios similares y hasta trabajando con el mismo patrón.

Los planteles de enseñanza secundaria, todos los años dan una buena cosecha de jóvenes preparados para el comercio, los cuales van a las oficinas del Gobierno en su mayoría, otros a las oficinas industriales y los menos a los departamentos de contabilidad y oficinismo de los comercios al por mayor y menor en la república. Jóvenes preparados no se aceptan en el comercio práctico, mejor dicho, no tienen oportunidad y esto

parece una vieja consigna, una política comercial de los patronos extranjeros para evitar que se formen comerciantes nacionales que a la postre vendrían a ser sus competidores. De ese modo, el comercio del país siempre tendrá que estar en sus manos pues nuestro elemento capaz de asimilar el secreto del comercio práctico es desviado inteligentemente hacia otros fines.

El mejor medio de conseguir esto lo garantiza el bajo salario que se paga a los dependientes comerciales; lo que constituye una verdadera valla para una persona que ha gastado doce o quince años estudiando para ir al final de esa jornada a trabajar por treinta o cuarenta balboas mensuales que es lo que pagan regularmente a las empleadillas de almacenes.

Es cierto que también hay mozos dependientes en almacenes de telas, abarroterías, ferreterías, etc., pero es un elemento que no ha recibido la ilustración mencionada, que se han formado desde niños en esos comercios y que hacen o prestan sus servicios rutinariamente. Ese elemento no es el llamado a producir eficientes comerciantes panameños.

El Gobierno dentro de los aspectos del trabajo debe estudiar este caso. Debe hacerse algo práctico para que aquí se vayan

formando comerciantes nacionales.

## Relaciones Obrero Patronales

Es un hecho indiscutible, que las organizaciones obreras marcharán mejor si armonizan sus intereses con los intereses patronales, pues pretender que las reivindicaciones sólo pueden conseguirse en una guerra sin cuartel contra los empleadores es ir demasiado lejos por el camino del error y de la inconsecuencia. Todo derecho trae consigo obligaciones y para gozar de lo primero hay que ser consecuente con lo segundo.

Los sindicatos existentes, sin excepción, debieran tomar en cuenta esta sugerencia y provocar reuniones entre los dirigentes sindicales y los patronos organizados, lo mismo que con los industriales que tienen a su servicio gran número de obreros.

Esas reuniones pueden resultar ventajosas para los obreros y dado el caso de que así no sucediese, nada se perdería, las cosas quedarían en el mismo plano en que ahora están.

## Finanzas Sindicales

En el Salón de la Federación Sindical, se reunieron los Secretarios de Finanzas de los gremios que integran esa corporación, y acordaron recomendar a cada sindicato un plan para los

cobros; rebaja de un tanto por ciento a los sindicatos que coticen por adelantado; estudiar los casos de mora y darles una solución apropiada por la Directiva de cada gremio para ponerlos al día cuanto antes. Abstenerse de cobrar las cuotas durante las sesiones a fin de evitar que los socios morosos dejen de concurrir con lo que se debilita el espíritu de asociación y, organizar en cada secretaría un fichero exacto para los informes a que haya lugar. Y por último, levantar campaña de inscripción en los talleres y centros de trabajo.

## Recomendaciones de la Federación

Por encontrarse hoy en día la Federación con la enorme responsabilidad de hacer efectivos los acuerdos aprobados en la pasada Conferencia de Unidad Sindical, y siendo lógico que para realizar este trabajo necesita del apoyo financiero de los Sindicatos que la integran, dispuso mandar comunicación excitando a dichos organismos que coticen tres mensualidades por adelantado o sean B.15.00.

## Finanzas de la Conferencia

Hasta la fecha no hemos podido obtener un informe general sobre las finanzas de la Conferencia de Unidad Sindical, que clausuró el 22 de Julio p.p. Entendíamos que en la sesión del

domingo 19 del presente se rendiría ante la asamblea de la Federación el tan largamente esperado informe. El presidente de esa corporación ofreció dar una copia de ese documento al representante de los Cantineros tan pronto sea posible. El Sr. Juan Valdés Méndez, en su calidad de presidente de la Federación es una garantía para el cumplimiento de los Estatutos y eso nos hace suponer si ya estarán pensando en sacarlo de esa posición violentamente.

## Casos Inquilinarios

Hace dos meses y días que el abogado J. J. Arosemena mediante contrato con un casero judío, se comprometió a sacar por el recurso de desahucio a una inquilina de nombre Herculina, alegando que el propietario, comerciante en telas, va a establecer un negocio de esa clase en su casa. La inquilina hasta la fecha está a paz y salvo en los pagos de alquiler. Con motivo a dicho desahucio se levantó un expediente en la Alcaldía, el cual bajó a la Corregiduría de Santa Ana para su cumplimiento, por última vez, pues anteriormente estuvo a punto de ser lanzada por el ex-corregidor R. Conte, quien suspendió el lanzamiento por un accidente que sufrió en esos momentos la demandada.

El último plazo concedido a la señora Herculina fue hasta el 17

(Pasa a la Pág. 5)

## LOS TRES MOSQUETEROS PANAMEÑOS BALBOA — ATLAS — MILWAUKEE



TRES CERVEZAS DE FAMA MUNDIAL  
CERVECERIA NACIONAL, S. A.